



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**DERECHO MERCANTIL II**

Coordinación: PUYALTO FRANCO, MARIA JOSE

Año académico 2023-24

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	DERECHO MERCANTIL II			
<b>Código</b>	101822			
<b>Semestre de impartición</b>	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	<b>Grado/Máster</b>	<b>Curso</b>	<b>Carácter</b>	<b>Modalidad</b>
	Doble titulación: Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas	4	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Derecho	3	OBLIGATORIA	Presencial
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	7.5			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>PRAULA</b>	<b>TEORIA</b>	
	<b>Número de créditos</b>	3	4.5	
	<b>Número de grupos</b>	3	2	
<b>Coordinación</b>	PUYALTO FRANCO, MARIA JOSE			
<b>Departamento/s</b>	DERECHO			
<b>Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante</b>	40% clase presencial 60% trabajo autónomo del estudiante			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			
<b>Idioma/es de impartición</b>	Idioma Inglés 10.0 Catalan 30.0 Castellano 70.0			
<b>Distribución de créditos</b>	4'5 créditos ECTS GG 3 créditos ECTS GM			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ENRECH LARREA, EDUARDO	eduardo.enrech@udl.cat	3	
GOMEZ GUSI, JOSE LUIS	joseluis.gomez@udl.cat	3	
MARTINEZ FUENTES, SILVIA	silvia.martinez@udl.cat	3	
PUYALTO FRANCO, MARIA JOSE	mariajose.puyalto@udl.cat	4,5	
SIMARRO LOPEZ, GERSON	gerson.simarro@udl.cat	4,5	

## Información complementaria de la asignatura

Para cursar esta asignatura es preciso conocer el Derecho de obligaciones y contratos (Derecho Civil) en la medida que ofrece los conceptos instrumentales básicos para comprender la estructura y régimen de las relaciones jurídicas que se entablan en el tráfico comercial. Es imprescindible que el/la estudiante asista a las clases de GG y GM con los textos legales.

## Objetivos académicos de la asignatura

- 1 Localizar y utilizar la legislación, doctrina y jurisprudencia relacionada con los diferentes temas (contenidos)**
- 2. Identificar y diferenciar la función económica de los diversos contratos calificables como mercantiles**
- 3. Asesorar sobre el contrato más adecuado para articular los intereses y necesidades de los empresarios**
- 4. Redactar contratos mercantiles**
- 5. Identificar las características principales de los diferentes títulos valores**

## Competencias

### Competencias específicas:

CE1 Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.

CE2 Demostrar conocimiento del ordenamiento jurídico en vigor

CE9 Capacidad para redactar documentos jurídicos de distinta naturaleza

CE10 Capacidad de creación y estructuración normativa

CE11 Capacidad de negociación y conciliación.

## Competencias genéricas:

CG3 Capacidad para el trabajo en equipo

CG4 Capacidad de aprendizaje autónomo permanente y adaptación a las nuevas circunstancias.

CG5 Capacidad de iniciativa, creatividad y liderazgo

## Competencias Transversales:

CT2 Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado: tratamiento de textos, bases de datos, recursos web

## Contenidos fundamentales de la asignatura

### MÓDULO 1: ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LA CONTRATACIÓN MERCANTIL.

1. Introducción: el contrato mercantil. 2. Características del régimen general de los contratos mercantiles. 3. Régimen general de las obligaciones mercantiles: términos de gracia, mora, prescripción. 4. Contratación con condiciones generales. 5. Contratación electrónica y sociedad de la información.

### MÓDULO 2: LOS CONTRATOS DE INTERCAMBIO DE BIENES Y EL CONTRATO DE TRANSPORTE.

1. Contratos preparatorios: precontrato y opción de compra. 2. Contrato de compraventa mercantil. 3. Compraventas especiales. 4. Contratos afines a la compraventa. 5. *Due diligence*: revisión legal de empresas. 6. Contrato de transporte terrestre de mercancías.

### MÓDULO 3: LOS CONTRATOS DE COLABORACIÓN ENTRE EMPRESARIOS (B2B)

1. Introducción a los contratos de colaboración. 2. Contrato de comisión. 3. Contrato de distribución comercial o concesión mercantil. 4. Contrato de agencia. 5. Otros contratos asociativos.

### MÓDULO 4: LA CONTRATACIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO Y GARANTÍAS EN LA CONTRATACIÓN MERCANTIL.

1. La financiación empresarial. Contratos financieros. 2. Alternativas al financiamiento empresarial. 3. La actividad crediticia y las entidades de crédito. Contratos bancarios. 4. El mercado de valores. 5. Contratos de garantía. 6. Contratos de seguros.

### MÓDULO 5: DERECHO DE LOS TÍTULOS VALORES.

1. Noción y características del título-valor. 2. Clases. 3. La letra de cambio. 4. El pagaré. 5. El cheque. 6. Aplicación actual de los títulos-valores.

## Ejes metodológicos de la asignatura

### ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL (AULA)

Son aquellas que proporcionan información nueva o ayudan al estudiante en el desarrollo de ciertas estrategias que se consideran relevantes para que el alumno pueda iniciar o avanzar en su proceso personal de construcción de conocimientos y que, por su complejidad o exigencia técnica, elementos factuales y conceptuales sean necesario desarrollar presencialmente. Hay que distinguir entre las Actividades presenciales en Grupo Grande (GG) y las que se realizan en Grupo Medio (GM)

#### Actividades en Grupo Grande (GG).

En estas sesiones los objetivos principales son:

1. Comprobar conocimientos de los estudiantes.
2. Explicación teórica profundizando los conceptos sobre los que el estudiantado tiene dudas.

#### Actividades en Grupo Mediano (GM)

Resolución de prácticas.que pueden consistir en:

1. Preguntas de carácter práctico a desarrollar de forma breve sobre el contenido del Módulo que corresponda
2. Resolución caso práctico. Se planteará un determinado supuesto de hecho y el alumno deberá resolver las cuestiones que se planteen.
3. Comentario de una sentencia o resolución de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública
4. Comentario de una noticia de prensa, entrada blog, video, etc.

**Estas prácticas tienen carácter semanal. El estudiantado debe colgar su práctica en el apartado "Actividades" del CV antes de la sesión presencial de GM en la que el profesorado las resolverá para que el estudiantado pueda corregir los errores que haya cometido y, en su caso, ampliar el contenido.**

## **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE AUTÓNOMO (FUERA DEL AULA):**

En este tipo de actividades el alumno trabaja de manera autónoma sobre aspectos que ya domina ya que tiene la información, conocimientos y estrategias suficientes. Entre las actividades de enseñanza-aprendizaje autónomo más comunes cabe mencionar el estudio personal, que básicamente consiste en el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas o prácticas o la realización de prácticas.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje autónomo son de diferente tipo en función de si van asociadas a las sesiones de Grupo Grande o de Grupo Medio:

### **Actividades de trabajo autónomo asociadas a GG**

Antes de cada sesión de GG el estudiante debe leer los materiales teóricos correspondientes al módulo o bloque temático correspondiente que estarán disponibles en el apartado recursos del Campus Virtual de la asignatura..

Después de cada sesión de GG, el estudiante debe estudiar el contenido de los materiales.

### **Actividades de trabajo autónomo asociadas a GM**

El estudiantado debe resolver las prácticas que están a su disposición en el apartado recursos del Campus Virtual con el apoyo del material teórico, legislación, jurisprudencia y otros recursos que considere conveniente (ver el apartado de bibliografía y recursos de información).

**Las prácticas se entregarán obligatoriamente antes de la sesión de GM.**

## Plan de desarrollo de la asignatura

### **GRADO EN DERECHO**

SEMANA	ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACT. AUTÓNOMA GG	ACT. AUTÓNOMA GM
1º	GG Presentación asignatura y Modulo 1 No hay GM	Lectura Módulo 1	Preparación PRAC 1
2º	No hay clases (Fiesta Institucional UdL)		
3º	No hay clases (Fiesta Ciudad de Lleida)		
4º	GG. Módulo 1 GM Corrección PRAC 1	Lectura Módulo 1	Preparación PRAC 2
5º	No hay clases (Fiesta Nacional de España )		
6º	GG. Módulo 2 GM: Corrección PRAC 1 y PRAC 2	Lectura Módulo 2	Preparación PRAC 3 y PRAC 4

7º	GG. Módulo 2 GM: Corrección PRAC PRAC 3 y PRAC 4	Lectura Módulo 2	Preparación PRAC 5
8º	GG. Módulo 2 GM Corrección PRAC 5	Estudio	
9º	<b>Examen teorico practicos módulos 1 y 2 evaluación continua</b>		
	<b>VACACIONES SEMANA SANTA</b>		
10º	GG. Modulo 3 GM Prac en clase	Lectura Modulo 3	Preparación PRAC.6
11º	GG. Módulo 3 GM: Corrección PRAC 6	Lectura Módulo 3	Preparación PRAC 7
12º	GG. Módulo 4 GM Corrección PRAC 7	Lectura Módulo 4	Preparación PRAC 8
13º	No hay clases dia no lectivo		
14º	GG. Módulo 4. GM Corrección PRAC 8	Lectura Módulo 4	Preparación PRAC 9 y PRAC 10
15º	GG. Módulo 5. GM Corrección PRAC 9 y 10		
16º y 17º	<b>Examen teorico prácticos modulos 3,4 y 5 evaluación continuada</b> <b>Examen teorico-practico módulos 1-5 evaluación única</b>		
18º	<b>Tutorías</b>		
19º	<b>Recuperaciones alumnos de evaluación unica y continua</b>		

**DOBLE TITULACIÓN: GRADO EN DERECHO Y GRADO EN ADE**

SEMANA	ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACT. AUTÓNOMA GG	ACT. AUTÓNOMA GM
1º	Lunes no hay clase Martes: Presentación de la asignatura GM: NO HAY		
2º	GG. Módulo 1. GM: No hay (Fiesta Institucional UdL)	Lectura Módulo 1	
3º	GG. Módulo 1 GM :No hay (Fiesta Ciudad de Lleida)	Lectura Módulo 1	Preparación PRAC 1
4º	GG. Módulo 1. GM Corrección PRAC.1	Lectura Modulo 2	Preparación PRAC 2
5º	GG. Módulo 2 GM: No hay (Fiesta Nacional de España)	Lectura Módulo 2	Preparación PRAC 3
6º	GG. Módulo 2. GM Corrección PRAC 2 y 3	Lectura Módulo 2	Preparación PRAC 4
7º	GG. Módulo 2. GM: Corrección PRAC 4	Lectura Módulo 2	Preparación PRAC 5

8º	GG. Módulo 3. GM Corrección PRAC 5	Estudio pruebas evaluativas	
9º	<b>Primera prueba evaluación continua modulos 1 y 2</b>		
	<b>VACACIONES SEMANA SANTA</b>		
10º	GG MODULO 3 GM Practica en clase	Lectura módulo 3	Preparación PRAC 6
11º	GG. Módulo 4. GM Corrección PRAC 6	Lectura Módulo 4	Preparación PRAC 7
12º	GG. Módulo 4. Corrección PRAC.7	Lectura Módulo 4	Preparación PRAC 8
13º	GG: Módulo 5 GM No Hay GM (Dia no lectivo)	Lectura Módulo 5	Preparación PRAC.9
14º	GG. Módulo 5. GM Corrección PRAC 9	Lectura Módulo 5	Preparación PRAC 10
15º	GG. Módulo 5. GM Corrección PRAC 10	Lectura t Módulo 5	
16º y 17º	<b>2º Prueba evaluación continua Examen evaluación única</b>		
18º	Tutorías y presentación de trabajos según calendario académico		
19º	Prueba evaluativa (recuperación): Para el estudiantado de evaluación unica y para el estudiantado de evaluación continuada que haya suspendido alguna de las pruebas con una nota inferior a 5		

## Sistema de evaluación

Se plantean dos modelos de evaluación: la evaluación única y la evaluación continuada

### **(1) EVALUACIÓN CONTINUADA (preferente)**

La evaluación continuada se plantea de acuerdo con los siguientes bloques evaluativos:

BLOQUE	CARACTER	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CORRECCION	PONDERACIÓN	RECUPERACION
BLOQUE 1º Modulos 1 y 2	Obligatorio Semana 9	Examen teórico-práctico de los Módulos 1 y 2 consistente en 25 preguntas tipo test de respuesta múltiple y resolución de un caso práctico	Test: Las respuestas acertadas suman 0,2; las incorrectas restan 0,1 (máximo 5 puntos) Caso práctico: Las respuestas acertadas suman 1 (máximo 5 puntos)	35%	SI
BLOQUE 2º Modulos 3, 4 y 5	Obligatorio Semana 16/17	Examen teórico-práctico de los Módulos 3,4 y 5 consistente en 25 preguntas tipo test de respuesta múltiple y resolución de un caso práctico	Test: Las respuestas acertadas suman 0,2; las incorrectas restan 0,1 (máximo 5 puntos) Caso práctico: Las respuestas acertadas suman 1 (máximo 5 puntos)	35%	Si

BLOQUE 3º Módulos 1- 5	Obligatoria la entrega como mínimo de 6 prácticas	10 Practicas entregables semanalmente	0,3 por cada práctica entregada en tiempo y forma	30%	No
---------------------------------	--	---	---	-----	----

La calificación final se obtiene de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los bloques según la ponderación asignada teniendo en cuenta las siguientes **PRECISIONES**:

1. Los dos exámenes de la semana 9 y de la semana 16/17 son **OBLIGATORIOS**, la no realización de alguno de ellos implica inmediatamente la calificación de **NO PRESENTADO** en la asignatura.
2. Los dos exámenes son recuperables en el periodo indicado al efecto en el calendario de exámenes.
3. Para aprobar la asignatura **ES IMPRESCINDIBLE que la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a 5**. De acuerdo con lo anterior, aunque el resultado de la media ponderada resulte igual o superior a 5, **la asignatura será calificada en el acta con un 4,9**.(art. 4.5 de la Normativa de Evaluación y Calificación de Grados y Másteres).
4. En el caso de las 10 prácticas, la entrega **FUERA DE PLAZO o incompleta** equivale a un **NP** en la practica correspondiente **SIN NINGUNA EXCEPCION**.
5. **Como minimo es obligatorio entregar 6 prácticas durante el semestre (3 correspondientes a los módulos 1 y 2 y 3 correspondientes a los módulos 3 a 5 )**

## **(2) EVALUACIÓN ÚNICA O ALTERNATIVA**

Para facilitar la conciliación laboral o familiar, el estudiante que lo desee tiene derecho a renunciar a la evaluación continua al inicio de cada semestre y a la realización de una evaluación alternativa. El estudiante que se quiera acoger a la evaluación alternativa deberá presentar un contrato de trabajo o justificar, mediante escrito dirigido al decano o decana o al director o directora del centro, las razones que le imposibilitan realizar la evaluación continua.

La prueba versará sobre el contenido de los cuatro módulos de la asignatura y consistirá en:

- **25 preguntas respuesta múltiple correspondientes a los módulos 1-5 (5 puntos). Las respuestas acertadas suman 0,2; las incorrectas restan 0,1.**
- **Caso práctico correspondiente a los módulos 1-5 (5 puntos). Las respuestas acertadas suman 1.**

**Esta prueba es recuperable en los periodos indicados en el calendario académico al finalizar el semestre.**

**IMPORTANTE:** Sobre cuestiones relativas al desarrollo de las actividades de evaluación consultar artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de Grados y Másteres.

## Bibliografía y recursos de información

### **Textos Legales**

Es imprescindible la utilización del Código de Comercio y Legislación Mercantil (ediciones actualizadas).

### **Bibliografía Básica (últimas ediciones)**

- BERGOVITZ RODRIGUEZ CANO, R: Contratos Mercantiles, Aranzadi
- BROSETA, M y MARTINEZ SANZ, F: Manual de Derecho Mercantil (VolumenII), Tecnos.
- GALLEGO SÁNCHEZ, E. Derecho Mercantil (ParteSegunda), Tirant Lo Blanc.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, A Y ROJO, A: Lecciones de Derecho Mercantil. VolumenII, Civitas.
- SANCHEZ CALERO GUILARTE, J Y SANCHEZ CALERO, F: Instituciones de Derecho Mercantil. VolumenI,I Dykinson

### **BASES DE DATOS**

<http://biblioguies.udl.cat/aranzadi>

<http://biblioguies.udl.cat/laleydigital>



<http://biblioguies.udl.cat/tirantonline>

## **OTROS RECURSOS DE INTERÉS**

<https://biblioguies.udl.cat/dret>

<http://www.abogares.com/>

<http://jsanchezcalero.blogspot.com/>

<http://derechomercantilesana.blogspot.com>

<https://hayderecho.expansion.com/>

<http://luiscazorla.com/>